

SE  
PUBLICO  
por su imprenta  
—  
GALILE  
Washington 19

# El Departamento

## SUSCRIPCION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" " semestre . . . . .	4.00 ps.
" " año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del día . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin - REDACTOR Julio C. Badin - Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura vecinal y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiendo someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibese toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DE 1896

## Una indicación

A propósito de lo que dijo el titulado periódico "El Censor" referente á la organización que ha introducido el señor Receptor de Aduana de esta ciudad, tendente á cortar ciertos abusos que se venían cometiendo por los muelles arneros de propiedad de Oroná y el que arrienda Villamil perteneciente á la sucesión Romano, consideramos oportuno hacerle una indicación al retofuncionario que nos ocupa, la que quizás él no se ha acordado en la disposición de que resolviéramos creemos de equidad y justicia que se nos atienda.

Sabido es, que en los dos muelles no funciona ninguna Oficina de Resguardo que tenga atribuciones para despachar directamente desde esos puntos, los buques que en ellos hacen operaciones de carga, como sucede en el Riachuelo, Conchillas y algunos otros sitios en las costas del Departamento.

Luego entonces, los buques playeros que arriban á los muelles de Oroná y Villamil, tienen que despacharse por nuestra Aduana y como ésta los días de fiesta permanece clausurada, mal pueden munirse de sus papeles correspondientes que los autorize para ponerse en navegación.

¿Y como es posible entonces que en esos días inhábiles puedan hacerse operaciones por los muelles citados, si la Aduana no despiacha?

La esclavitud ha que están sujetos los Guardas destacados en aquellos muelles, no puede ser mayor, pues esos pobres empleados que aquí tienen sus familias y relaciones, no cuentan con un solo dia durante el mes y todo el año que puedan dedicarlo al descanso y pasarlo en compañía de sus mas caras aficiones.

Pues tratándose de los puntos en que existen Resguardos y que no se respeta dia alguno de fiesta para trabajar, no sucede lo que con los empleados de los muelle de Oroná y Villamil respectivamente, puesto que, en aquellos hay un Guarda encargado que hace las veces de jefe, teniendo otro de 4<sup>a</sup> clase que pueden turnarse una vez por semana para salir.

Creemos por lo tanto, basandonos en las ponderosas razones que dejamos aducidas, que el señor Receptor de Aduana, debe impartir sus órdenes á fin de que los días de fiesta ó feriados, quede prohibido en absoluto que por los muelles ya nombrados, se hagan operaciones de carga, en vista de no funcionar ninguna oficina de Aduana en esta ciudad en los precisados días.

Debemos observarle al señor Neves, que en el Riachuelo, antes de crearse allí el primitivo Resguardo y en época que ahí se ocupaban centenares de hombres en la explotación de aquellas canteras, no era permitido un solo dia de fiesta que se trabajase y esa disposición la dictó el Receptor de aquél entonces fundándose en los mismos motivos que hoy le dan margen al funcionario á quien nos dirijimos para que proceda de igual modo.

Conocedores como somos de la rectitud que le caracteriza al digno señor Neves, no dudamos que él prestará atención á lo que dejamos indicado, dando de este modo una prueba inequivocable de saber mirar por los empleados dependientes suyos que de algunos años á esta parte vienen sacrificándose, sin haber interpuesto nunca la mas mínima queja del subyugamiento en que yacen.

Quedamos plenamente convencidos que nuestra voz ha de ser oída.

dose en la cama, ya verás tu lo que vamos á divertirnos.

Eso no, contestó Nicolasa, no quiero lios, desde hoy han terminado los abrazos y pelizquitos, y diciendo esto se marchó, cerrando la puerta tras si.

¡Pobre muchachil pensó Enrique, veo que me quiere, dijo que todo ha terminado entre nosotros; pero ¿y mi que me importa? No tengo á Carlota?

Pues Carlota sobre todo, como dicen los creyentes hablando de Dios.

Entre estas y las otras se vistió y salió á la calle.

La primera visita.... para su novia.

¡Qué entrevista tan dulce!

Es verdad que su futura suegra estuvo un poco dura con él, que le hizo mil advertencias acerca de la conducta que debía observar para su hija y que sobre todo la de que fuese muy económico; pero en cambio, cuando la inseparabile mamá se despidió, que palabras tan cariñosas, tan apasionadas, que mimos tan exquisitos le prodigó su Carlota!

¡Verdad, decía esta, que después de casarnos no tendrás amigos ni iras á ninguna parte sin mí....

¡No es cierto que siempre andaremos juntos?

Ya lo creo, hermosa, ya lo creo, respondió Enrique ebrio de venturas.

Después de mas de una hora de sabrosa conversación, el estudiante salió de aquel nido de amores con el objeto de hacer algunas visitas.

Al llegar á la calle se encontró con un matrimonio del que era muy amigo.

Hace Vd. perfectamente joven, dijo el esposo al saber de la determinación de nuestro héroe, el estado natural del hombre es el de casado; yo me casé hace la friolera de 11 años y ya ve usted, soy completamente feliz.

Durante estas palabras, Enrique notó que un caballero de buen porte hacia señas de inteligencia á la esposa de su amigo, y que esta le correspondía, y no queriendo hacerle mal trago al espigador de agenos trigos, se despidió en seguida pretextando un asunto urgente.

Vivamente impresionado por lo que acababa de ver, Enrique llegó al domicilio de don Roque, un señor de edad que casi lo había visto nacer.

Al manifestar el estudiante su atrevida resolución, D. Roque torció el gesto.

Grave es el paso que va Vd. á dar, dijo con acento reposado, y gravísimos también los trances en que puede verse comprometido.

Enrique palideció.

Se trata de una mujer como no hay dos, dijo timidamente.

No importa, repuso don Roque, la mujer es débil, y el hombre que es su enemigo malo, no deja de hacerla un momento. Un duelo á muerte ó un pistoleazo, sabe ser el trágico fin de muchos matrimonios.

El pobre novio, asustado por las palabras de aquel hombre, no quiso oír mas consejo, se despidió diciendo:

Cuando Vd. conozca á mi esposa, me dará razon.

En hacer otras visitas y en comprar algunos regalos se pasó el dia, y Enrique después de cenar alegremente en su casa, se dirigió al café.

Ninguno de sus amigos sabía que á la mañana siguiente dejara de ser soltero.

¡Qué sorpresa tan grande para todos!

Aprobó indudablemente mi resolución, pensaba el enamorado joven; pero se equivocó completamente.

¡Es posible exclamaron todos los amigos al escuchar la estupenda nueva.

Jávamos, hombre, tu estas loco! Un muchacho no debe crecerse; á los dos meses ya estás aburrido y renegando hasta del cura que os echó la bendición.

Pero.... pues Sres. ¿qué tiene esto de particular?....

En fin, hijo mio, repuso su amigo íntimo, me hago cargo de que has muerto para mí, desde mañana en adelante no harás lo que quieras, sino lo que te dejen hacer: dejarás de pensar con tu cabeza y perderás tu libertad; si, Enrique el matrimonio es la abolición de todos los derechos del hombre.

Pasado algun tiempo, Enrique se levantó y se marchó disgustado; estaba visto; entre aquellos calvorillas insustanciales, era imposible en contrar un hombre de mediano juicio.

Al entrar en su calle, el sereno se le acercó. —¡Buenas noches, "señorita"! dijo sonriendo el rondador nocturno; —mañana mi vendrá usted á la misma "hura"; las dos de la "madrugada"!....

—Porqué no? preguntó Enrique secamente.

—Pu que estaré esperando su injerencia para punerle comu nuevo!

El joven no contestó y comensó á subir lentamente la escalera.

—Es extraño decia para sus adentros—nadie tiene mi modo de pensar; mi buena Nicolasa me niega sus caricias; Don Roque y mis amigos desaprueban mi conducta; mi suegra se propone, sin duda, no dejarme disfrutar de un solo instante de sociego, y Carlota se pone tan empalagosa con sus ternezas... ¡Pues señor!

—A que no me caso mañana?

## UN RETRATO BIEN SACADO

de EL NACIONAL

INSTANTÁNEOS (DESCARNE DE BISTURÍ AL PELO)  
FRUCTUOSO G. DEL BUSTO

Jopillo cuasi consular, todavía negro, pero muy escaso. Ranuras prematuras han despoblado el cráneo aquí y acullá, amenazando invadir el terreno fértil como las dunas maledicidas.

Chiquito de cuerpo, tiene sin embargo buen grado de malicia y de habilidad en el cerebro para afirmarse en la banca de representante apócrito, con mayor aplomo que el zonzo de Sierra, el vividor de Barbot y el truchimán de Méndez; y regular instinto zorrudo, para igualar con el doctor Vigil, poniéndose galera de felpa y levita de cortesano.

Soñaba con una banca, desde que dejó el calzón corto.

Figurar en un partido cualquiera, (y le tocó en lote al partido nacional amamantar esta cría), fué siempre para él buscar su composición de lugar en todo tiempo y toda situación, sin precuparse poco ni mucho de los ideales políticos de esa gran causa.

Cuestión de temperamento.

En esta pequeña entidad, nunca hubo té ni convicciones. Juzgaba y juzga á los principios y á las ideas como á los hombres, aisladamente.

No hacia, ni hace distingos entre un ideal perdurable, y la carnadura humana que lo sustenta ó lo reniega.

Positivista, sin noción acabada del sistema; y más que positivista pesimista por corrupción temprana, él mismo no sabe á que secta filosófica ó política pertenece, concluyendo por draguear de asequible, como medio el más cómodo de abultar el vientre para tonificar la persona.

## VARIEDADES

## MAÑANA ME CASO

Enrique acaba de meterse en la cama y de apagar la luz.

Dentro de nada me casol murmuró el joven estudiante de derecho, es cosa resuelta; quiero dejar para siempre esta vida de soltero que tanto me aburre, estoy deseando abrazar á mi Carlota y decirle:

—Carlota, tú y yo nos vamos á querer mas que Abelardo y Eloisa. El caso es prosiguió diciendo, que no tengo pizca de sueño, y que el Dios Morleo parece haberme vuelto la espalda.

Como había de dormir el afortunado Enrique que si dentro de muy pocas horas vería realizada la ilusión mas grande de su vida?

Sin embargo, su cuerpo fatigado por tantas y tan encontradas emociones, no tardó en rendirse al cansancio, y Enrique se quedó dormido arrullado por los mas dulces ensueños.....

A la mañana siguiente entró la criada con el chocolate.

—Enrique, que estaba despierto, exclamó:

—Ah Nicolasa!

—No sabes el suceso del dia? Pues todos lo saben, mañana me caso.

—La sirvienta se puso repentinamente seria.

Yo no sabia nadal murmuró despues de una breve pausa y despues agregó: ¡Que lástima!

—Porque tonta? preguntó el estudiante sentán-

# EL MUSGUEY Y MOLINON

**Mejor en todo concepto a las demás preparaciones semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.**  
**Es una emulsión perfecta y suavemente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.**  
**En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".**

## Colonia agencia de don Manuel Caballero

Jamas sonó don Martín Aguirre, que iba á sacar discípulos tan indefinibles y nebulosos, cuando dijo en pleno senado que él era blanco por decoro.

Mala semilla echó don Martín.

Los liliputenses alzaron el gallo; se contonearon; buscaron abrigo en el ombú inservible; se treparon en sus ramas; y, desde tiempo atrás, están ensuciando el tronco con sus residuos pestilentes.

Obra contra higiene, ja de don Martín, tendrá un éxito desastroso.

En vano dirá que el ombú da sombra para todos, y que la sombra así propinada y el retiro así seguro, constituyen lo que se llama *altruismo*. Pero en cambio ese árbol de arrimo no da luego, ni agua, ni tierra fecunda, porque toda la esterilizan sus raíces.

A parte de su sombra, puede cobijar matreros y servir de ladronera á los desertores de raza.

Nuestro *instantaneo*, como los anteriores, carece de carácter, y va donde le lleva la corriente.

No hace uso de su voluntad, que es la condición nobilísima del ciudadano de corazón bien puesto, entero como un tata espinoso y duro; y solo hace uso de su inteligencia secundaria, como de un remo ayudador de la corriente.

Pequeño y todo, iría lejos, porque ciertas estaturas entran paradas por un agujero; pero los sucesos suelen ponerse por medio, al punto de que aun los más chicos no tienen tiempo de llegar á la ratonera, sin dejar al menos de fuera la cola.

A mas del ejemplo de don Martín (que es arcada de catedral para estos menesterosos de grandes influencias), él se recuesta á su *Juicio*, pared de iglesia de todos los afligidos del estómago, que profesan culto al dogma sanchezco: tiene en la virgen, y, no corras!

La virgin para ellos es el ideal; y Dios, es el éxito.

El dia que Julio pierda la cresta, quien sabe el que será de estos gallinaceos acostumbrados al engorde de granja.

A buen seguro, que son desplumados.

Fibradura.

## ECOS DEL DIA

### Un gran Establecimiento Industrial

El lunes ha arribado á esta ciudad, el fuerte capitalista, señor Aysonaud, quien viene con la idea de establecer aquí un gran establecimiento dedicado á la refinación de azúcar.

Para su plantación, necesita ese señor una hectárea de terreno, que será toda edificada convenientemente; así que, ha llegado el momento en que la actual Junta E. Administrativa proponga á proporcionar al progresista señor Aysonaud todas las facilidades necesarias tendientes á que la idea se lleve á cabo, pues no hay duda alguna que ese establecimiento será de profundos resultados para nuestra abatida población.

Muchos terrenos fiscales hay que se encuentran desocupados y que por lo tanto no ofrecen provecho alguno, si la Junta quisiera interesarse en que á esta ciudad se aporta un gran capital para la instalación de una nueva industria que vendrá á proporcionar en parte el desarrollo del progreso, debe sin miramientos de ninguna especie, poner á disposición del señor Aysonaud el área de terreno que necesita escriturandole en propiedad.

Véronos pues si la Junta E. Administrativa sabe aprovechar tan buena ocasión para que la Colonia pueda contar con un valioso establecimiento que viene á introducir una nueva industria al país, y que será el primero en toda la República.

Bodega "San Antonio"

El domingo á la noche quedó abierta al público

co la Bodega "San Antonio" que en esta ciudad regentea, nuestro apreciable amigo Francisco Etchebehere.

El cómodo y espacioso local en que está situada, los exquisitos vinos y diferentes clases de bebidas de las más ricas que se conocen y el precio equitativo a que se expenden, ese establecimiento tiene necesariamente que hacer negocio, puesto que ninguna en la Colonia se encuentra en igualdad de condiciones con él que nos acompañamos, para ofrecer un servicio tan esmerado y equitativo.

En la Bodega "San Antonio" se sirven cenas á toda hora de la noche sin alterar los precios como otras casas acostumbran á hacerlo por el hecho tan solo de la hora avanzada en que las solicitan; así que, el público queda avisado las ventajas que hoy viene á brindar este nuevo establecimiento atendido por un competente hijo de esta ciudad que está propuesto a trabajar mediante una moderada utilidad, lo que esperamos se tenga en cuenta para prestarle protección.

### ¡Que malos sentimientos!

El director del titulado periódico *El Censor* presentó un escrito al Juzgado Letrado, acusando en rebeldía al nuestro, á lo que no se le ha hecho lugar.

Como se ve, don Andrecito quiere llevar un procedimiento *galopante*, nosotros ya lo hemos dicho, no le irá á faltar en que entretenese y tiempo suficiente para discutir en papel sellado y después cuando él esté en la creencia que todo ha concluido, es cuando precisamente se las irá á ver mas pesadas.

Al reir será el reir.

### Un sumario

Inudablemente en estos días debe instruirse le un sumario á un Comisario Uruguayo por haberse presentado una queja de mucha importancia.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo lo que ocurra respecto á ese asunto, que promete ser ruidoso.

### Casamiento

Contrae enlace mañana á las 7 1/2 p. m. nuestro estimable amigo Juan P. Zunino, con la bella señorita Teresa Mizzy.

Hacemos sinceros votos por la felicidad de los futuros conyuges, descansandoles una alegre e interminable luna de miel.

### A nosotros no nos corresponde

Enemigos de apropiarnos glorias ajenas, hacemos saber al autor del artículo aparecido en este periódico con fecha 17 del corriente y que llevaba por epígrafe *Propósito Rastreo*, que hemos recibido varias felicitaciones y como ellas no nos pertenezcan, queremos que llegue á conocimiento de aquel colaborador, la buena acogida que obtuvo su producción, y á la que el aludido ha guardado un respetuoso silencio.

### Desahogos Personales

Hemos recibido una publicación pidiéndonos demostrar cabida en el número de hoy, la que si bien está garantida, no obstante, no la insertamos en atención á que nuestro periódico no lo ponemos á la disposición de nadie para que por él se desahoguen personalidades, sin llenarse ciertos requisitos que esta Redacción impone.

No desconocemos lo que el autor de la publicación referida dice, conocemos como él los gravísimos defectos que adolece la persona á quien tan denigrantes cargos lo increpa pero este concepto lo tenemos formado particularmente y no como periodistas, puesto que, más de una vez lo hemos dicho que no abrigamos sentimientos personales.

Si el de la publicación se digna pasar por esta imprenta, lo explicaremos el requisito que exigimos, si lo acepta, cuente que quedará satisfecho.

### Los Edificios Escolares en Campaña

Es una lástima que la despreocupación de la Auto

ridad Escolar llegue al punto de no ordenar q' en los establecimientos de educación en campaña se establezcan arboledas en sus alrededores, las que vendrían no tan solo á hermosear aquellos edificios, sino también á proporcionar á los niños una comodidad tan reclamada en la estación de verano.

Decimos, que es una imperdonable falta la que comete la Comisión de Instrucción Primaria Departamental, puesta que si ella gusta, no tenemos inconveniente alguno en indicarle quien se ofrece á regular la cantidad de plantas que se necesiten para el objeto indicado, desde luego, don lo no hay que gastarse nada no vemos la razón para que no se lleve una necesidad tan provechosa.

EL DEPARTAMENTO propendiendo siempre á hacer bien, se compromete á presentar las personas que harán el regalo ya indicado, cuyo compromiso lo cumplirá siempre que el pedido parte de donde corresponda.

Quedamos á la espera.

### A todos los Juaves

Nos es grato en este día, felicitar á todos aquellos que llevan por nombre el del santo de la fecha, á quienes les deseamos muchos años de vida á fin de festejarse dignamente.

### El Jefe Político

El lunes á las 11 1/2 a. m. llegó á esta ciudad en el vapor "Labrador" procedente de Buenos Aires, el Jefe Político, señor Pelayo.

Damosle la bienvenida.

### Pasajeros

El vapor "Labrador" condujo hoy de Montevideo, los pasajeros siguientes:

Luis Cerro.

Ramon Alvarez.

Martin Arullaga

Buenaventura Cherutti.

Rogelio Montes de Oca.

Felipe Dominguez

Antonio Celestino.

Salieron para Buenos Aires.

Domingo Trigani.

Juan Barbot.

Para Fray Bentos.

Maria Irizar.

Jacinto Irizar y una menor.

## AVISOS

### ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan A. Pineda contra la sucesión de los conyuges don Martín Etchebéhere y doña Ciriaca Casal, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en pública almoneda y al mejor postor, el dia diez de Julio próximo de dos á cinco de la tarde y en las puertas de este juzgado, de una finca y terreno perteneciente á la sucesión demandada, situada en esta ciudad, cuya venta se efectuará en dos lotos y en la forma siguiente:

Primer lote: una parte del edificio, comprendiendo los cuarenta metros setenta y cinco metros veinte y cuatro metros de frente al Norte sobre la calle General Flores, por veinte y nueve metros treinta centímetros de fondo, lindando por el Oeste con don Pascual Fontana, por el Sud con cuya linea mide trece metros setenta y cinco metros veinte y cuatro metros de frente al Sur sobre la calle General Flores, por veinte y nueve metros veinte y un metros de fondo, que forman esquina son también de frente al Este sobre la calle Florida, lindando por el Sud con don Albino Fontana y por el Oeste con el resto del edificio de la sucesión y segundo lote:

La otra parte del edificio y terreno, comprendiendo los cuarenta metros setenta y cinco metros veinte y cuatro metros de frente al Norte sobre la calle General Flores por veinte y nueve metros veinte y un metros de fondo, que forman esquina son también de frente al Este sobre la calle Florida, lindando por el Sud con don Albino Fontana y por el Oeste con la otra parte antes señalada.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de la almoneda, la cantidad de cien pesos, á los efectos del artº 919 del Cod. de P. Civil.

Colonia Junio 18 de 1896.  
 RAMON BARBOT  
 Escrivano Público.

### PEDRO JOSÉ SORONDO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 29 DE ABRIL DE 1896

Basilia F. de Sorondo, esposa. Virginia, María y Elena, hijas, Santiago Turienzo hijo político, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relación quieran acompañarles á rogar á Dios por el alma de dicho fallecido, en el funeral que se celebrará el 30 de Junio á las 10 de la mañana en la iglesia parroquial de esta ciudad.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despachará por tarjeta.

### ALMONEDA

o—o

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público, que el dia seis de Julio próximo de dos á cinco de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de un muelle, rieles zorras y terreno de playa en que está construido dicho muelle, perteneciente á la Sucesión de Doña Florencia Neves de Romano, y cuyo terreno tiene de frente al río de la Plata, novecientos cuarenta y cuatro metros veinte centímetros, y su área es todo lo que se encuentra entre las barrancas y el río; cuya venta se efectuará por una suma no menor de cuatro mil setecientos pesos oro, que se fija como base para ello. Se previene que el mejor postor deberá consignar la cantidad de cien pesos en el acto de la almoneda, á los efectos del artº 919 del Cod. de P. Civil.

Colonia, Junio 19 de 1896  
 RAMON BARBOT  
 Escrivano Público.

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don REMIGIO ALCAIDE, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Mayo 16 de 1896.  
 RAMON BARBOT  
 Escrivano Público.

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don JOSÉ LANERI, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Mayo 11 de 1896.  
 RAMON BARBOT  
 Escrivano Público.

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llamar y emplaza á la sucesión de los conyuges Don Martín Etchebéhere y Doña Ciriaca Casal, ó sean Don Fructuoso, Don José Martín, Don Jorge, Da. Matilde, Da. Mariana y Da. Lili Zoila Etchebéhere; para que dentro del término de noventa días, comparezcan á estar á derecho en el juicio que ante esto Juzgado les ha iniciado Don Juan Antonio Pineda, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el artº 303 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896.  
 RAMON BARBOT  
 Escrivano Público.

# AVISO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina á la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tonda, micería etc., cuyos artículos los expendo á precios sin competencia.

ELIAS MIGUEZ

## A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, los es de todo punto indispensable adquirir en compra aquéllos injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completa lo viñedos.

El viticultor que deseó ver su trabajo bien remarcado y completamente garantido, no debe trepar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdán don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y esmero.

-Aviso al comercio-  
1896

## Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de corceles de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embalaje pagarán por cada bolsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra al depósito, pero una vez entrados al depósito deberán pagarse aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS POR MES, por cada bolsa.

Las labas VEINTE CENTÉSIMOS por bolsa. Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán Cinco centésimos por cada bolsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

# AVISO

Participo á los interesados que el específico «Acarioina» es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico «Acarioina» es el de 0'3 centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el museo de Montevideo.

Para más informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

## AVISO IMPORTANTE

—o—

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará á plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIAOGIO SCARDINO

ENRIQUE TORRES CARBALJAL  
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

—o—

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece á quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO  
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia — 18 de Julio N°.

# EL DEPARTAMENTO

## AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelote, abonando á cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante estén las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas glo, mismo que portan media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Durán.

Se venden asimismo hermosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas se verificarán al contado y á precios equitativos.

## MOLINO A VAPOR DEL PROGRESO

En este establecimiento se atiende á cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia.

## GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA RAFAEL CUTINELLA Y HNO. Colonia.

## BARBERIA ORIENTAL DE CLAUDINO CIMENEZ

Esta peluquería está montada á la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas. La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

## EL MERCADO BANOS

### TIENDA ALMACEN Y FERRETERIA

En este establecimiento, sus favorecidos encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza á precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

## BONDA DEL RUSO

—DE—

### FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

## CAFÉ GENERAL FLORFS

## LA GRAN MARGA DEL AÑO 96

## REGALO DE NAVIDAD

Cigarros habanillos elaborados con los mejores tabacos habanos. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCHI (hijo)

## LA CASA QUE VENDE MAS -BARATO-

—(o)—

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina Florida hoy la más vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que á esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que deseé comprar artículos buenos, bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.

Ciligencia entre Colonia

Y

Ombues de Lavalle

DE

Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

### PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centésimos
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelte	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	1,80

## Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TEMES

SALE TODOS LOS DIAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p. m. en oficina.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas á precios convencionales.

## A LOS COSECHEROS DE VINO

### AGRICULTORES

Les conviene saber que continúa publicando en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vinos aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro pesos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, á la Agencia de la Prensa, Arapéy 57 y 59, Montevideo, ó al Rolando Badin, en esta imprenta.

## AVISO

—o—

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en un perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de remos y su correspondiente timón, se venden á un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razones.

## gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, sus cursales de otras ya establecidas en la capital. Es requisito indispensable la fianza metálica. Diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapéy 57 y 59. Montevideo.

## BORDADOS

Hacense de todas clases y á precios económicos. El 8 de Octubre n.º 26 Montevideo.

Diríjase á Doña E. P. de Vázquez.

## Cigarillos Habanillos

## "La Uruguaya"

—o—

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

